

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

NUESTRA SEÑORA

DE LAS

MERCEDES

COLEGIO

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS,
DIRIGIDO POR

Doña Josefa Serrano Perozo,

Plaza de Sto. Domingo, núm. 8.

Desde el primero del corriente queda abierto de nuevo este establecimiento, en el que además de la enseñanza elemental y superior, se pueden cursar carreras especiales; preparación para obtener los títulos del profesorado de primera enseñanza en sus tres grados, elemental, superior y normal, como también el bachillerato y clases de adorno; contando con la cooperación del suficiente número de profesores y profesoras.

Se admiten internas, medio pensionistas, permanentes y externas. 8-1

LO DEL DIA.

Si el cielo está sin nubes, veremos esta noche un espectáculo imponente, como son todos los de tejas arriba.

A las ocho empezará la luna á palidecer, á las nueve se verá entrar en ella una sombra, que irá lentamente invadiéndola, como si sobre ella se fuera corriendo una espesa cortina, quedando completamente velada, eclipsada, hasta las diez y media.

Una hora y treinta y cuatro minutos estará el astro de la noche, como él es en realidad, un mundo celeste muerto, opaco, sin luz propia.

Porque sabido y bien sabido es que esa luz que la luna refleja, es la que recibe del sol.

No quedará, sin embargo, completamente perdida en la oscuridad de los cielos. La veremos magestuosa, sanguinolenta, roja, como caldeada en una fragua.

Cierto es que esto se sabe con anticipación, que se presagia y se profetiza hasta indicando los segundos en que ha de suceder, tanto que hoy podemos asegurar que dentro de 18 años y 10 días sucederá exactamente lo mismo que hemos de ver esta noche.

Todo esto es cierto, pero también lo es que es muy cargante esa sabiduría callejera que no se admira de nada.

—¿Sabe usted por qué se ha eclipsado la luna?—dicen con aire de dómine. Y se contesta con frescura:—No piense usted que esto es ningún milagro, ni ningún misterio, esto es, sencillamente que la tierra se pone entre el sol y la luna y no le dá el sol y por eso se eclipsa. Nada más.

Esto dice la geografía de Verdejo.

Pero yo digo: Un eclipse, juzgado así, como lo juzga el vulgo, es una errata en la creación, parece la equivocación de un cálculo, es un desorden en la armonía de los cielos, es algo que parece que no debía ser.

Porque la pantalla que ponemos delante de una luz, para que ésta no nos dé en los ojos, la hemos hecho nosotros, y la hemos hecho *ad hoc*; pero la tierra no se ha hecho para pantalla, que es de lo que sirve en los eclipses de luna, ni ésta debía atreverse á ofender la magestad del astro rey, poniéndosele delante, como sucede en los eclipses de sol.

Los eclipses, como los explica la ciencia, no son más que lamentables equivocaciones; y como no

creo ni puedo creer, que el Hacedor de los mundos se haya equivocado, ni pueda equivocarse; supongo y doy á los eclipses una significación más trascendental, que no sé ni acierto á definir, pero que considero mayor que el simple fenómeno de que la luna quede un momento oscurecida, como si jugara á la mogiganga ó al escondite.

Nada hay en lo creado que no tenga una razón de ser; nada sucede que no venga de una causa y produzca un efecto. Porque desconozcamos la primera, ó se pierda ante nuestra penetración el segundo, no hemos de rebajar los fenómenos sensibles, como queremos rebajar los eclipses.

Siglos y siglos ha estado la sangre latiendo en el corazón del hombre, golpeando en sus sienes, llamándole en todas partes, como diciendo «por aquí voy»; y, sin embargo de tanta manifestación, y de pasar esto dentro de nosotros mismos, es casi de ayer el descubrimiento de la circulación de la sangre.

Los eclipses son el fenómeno más sorprendente de los cielos. Considerad al pobre pastor que está guardando en el monte su rebaño á la plácida luz de la luna; consideradlo sorprendido ante el astro eclipsado de pronto: llenárase naturalmente de temor: por inculta que supongamos su inteligencia, se elevará á mucha más altura que el que no crea más que en la geografía elemental; y, seguramente, aquel pobre hombre, con solo que tenga la idea de Dios, dirá cosas más sublimes, á la vista de ese espectáculo, que el que se lo explique poniendo por pantalla á la tierra.

Si pudiera la pobre inteligencia cantar dignamente á la eclipsada luna, su canto sería un himno á la Luz Increada, al fcco infinito siempre ardiente y vivo, á lo que está sobre todos los mundos y sobre todos los astros, á lo inmutable, á la Divinidad, ante cuyos resplandores se eclipsa todo, desde el sol, hasta la inteligencia limitada y soberbia del hombre.

MAS SOBRE LO MISMO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi distinguido amigo: Entre los de la huerta anda la equivocada noticia de que vá á llevarse á efecto un nuevo reparto de los fondos que quedan de la inundación de 1879.

Los individuos que pertenecemos á la Comisión provincial de Soc-

ros nos vemos asediados de exigencias y recomendaciones en favor de muchos desgraciados, que habiendo recibido diferentes donativos en aquella época, pretenden ahora, por los perjuicios de Mayo, se les dé algo de un fondo que tiene su aplicación especial.

El artículo que con el epigrafe de «El último reparto» publica EL DIARIO de ayer, vá á alentar unas esperanzas que es imposible realizar. Ha sido usted mal informado sobre el último acuerdo de la Comisión provincial, que si bien nombró una comisión de algunas de las personas que usted cita, no fué con el objeto que el periódico indica, sino para informar á la comisión la mejor aplicación que se pueda dar al dinero que tiene á su disposición, que hace meses tendría invertido, no distribuido, sin el nuevo desastre de la huerta.

Se había acordado en Abril último distribuir entre los partidos rurales la cantidad que á cada uno correspondía, después que dijeran á la Comisión, y ésta lo aprobara, cuál era el objeto útil para la generalidad de sus moradores y en qué se iba á invertir.

Vino la inundación de Mayo, y la Comisión suspendió la ejecución del acuerdo, por si las nuevas y tristes circunstancias que rodeaban á la huerta le obligaban á modificarlo. Y obró en esta cuestión con la cordura de siempre, porque en el acto surgió la necesidad de reparar viviendas destruidas, favorecer á familias que todo lo habían perdido, con otra porción de necesidades que cada uno de los individuos de la comisión exponía como preferentes.

Surgió una cuestión de delicadeza para la Comisión, sobre la naturaleza de sus atribuciones, y aplicaciones que se había de dar á los sobrantes, que el señor ministro de Fomento ha resuelto de una manera muy satisfactoria y honrosa para los individuos que la componen, los cuales, interesados más que nadie en dar buen término á su cometido, han confiado á algunos de sus compañeros estudien y propongan la mejor aplicación de las sumas que están á su disposición, sin pensar nadie en repartos, á los que tendrían derecho sobre *nueve ó diez mil personas*, que empezando por cuotas de pocos céntimos, serían muy contadas las que llegaran á percibir dos ó tres duros. No creemos que con estas pequeñeces quedaran muy socorridos los de la huerta.

He creído oportuno, amigo Tor-

CONTRA LAS CALENTURAS

el medicamento

que puede usarse son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS

DE

J. Moreno Lopez,

que curan radicalmente toda clase de fiebre, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña, son muy raras los casos en que deja de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja, 8.

Remitiendo sobre su importe 2 rs. se manda por el correo.

Único punto de venta: Farmacia de J. MORENO LOPEZ, Plaza de Camacho, 26, Murcia. 8-1

COLEGIO DE S. ANTONIO

DIRIGIDO POR

D. José M. Lopez Belmonte,
PRESBITERO.

Y

D. Antonio Morales Rocamora.
SAN LORENZO, NUM. 5,
MURCIA.

Con la debida separación é independencia y desempeñadas por competentes profesores, tiene este colegio establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual está dirigida por D. Antonio Gimenez Vila.

Queda la matrícula abierta desde el 20 de Setiembre, y las clases darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más pormenores se facilitan reglamentos.

nel, entrar en estos lijeros detalles, para la verdadera inteligencia del artículo que tan bien escrito, como todos los suyos, dió usted á luz en su ilustrado periódico de ayer.

Se repite su affmo amigo,
Mariano Castillo.

Hoy 3 de Octubre.

PARTE SANITARIO.

El parte sanitario que recibíó ayer al Sr. Gobernador, dice así:

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente parte sanitario:—Provincia de Alicante: En Elche y en Novelda no hubo ayer invasion ni defuncion alguna del cólera. En Monforte 3 invasiones y 2 defunciones. Provincia de Lérida: en Liñola huyo ayer una defuncion. Habiendo pasado más de 15 dias sin haber ocurrido invasion del cólera en Artesa de Segre, esta Direccion general ha resuelto levantar el acordonamiento de la citada poblacion y declararla limpia de enfermedad epidémica. Provincia de Tarragona, no se han recibido noticias.

Extranjero.

Marsella: en las 24 últimas horas han ocurrido 2 defunciones y en Tolon 2 id. En Nimes y Bousson 1 id. Perpignan y Argel 3 id. Nápoles, del 30 al 1.º de Octubre 82 casos con 55 defunciones; en cura 60; cercanías 51 casos con 27 defunciones. Provincia de Génova: en la capital 45 casos con 19 defunciones; resto provincia 50 invasiones y 24 muertos. Provincia Ferrara 6 casos y una defuncion. Bolonia ningun caso.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Octubre.

Continúan los cambios con el descenso de estos dias si bien no tan insistente.

—A la conferencia que hoy han celebrado detenidamente en el palacio de la Presidencia, los señores ministro de la Gobernacion y Cánovas del Castillo se le atribuye notoria importancia por considerarla relacionada con la salud pública de Barcelona que deja bastante que desear.

—Se ha comentado en varios círculos políticos el artículo que publica hoy «El Eco Nacional» órgano de los Sres. Martos y Sardoal, en el que pide se declare puerto súcio Barcelona y le aconseja al Sr. Ministro de la Gobernacion obre con toda energía acordonando Cataluña entera si es preciso.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana se reunió por segunda vez la comision organizadora del Congreso de representantes de los pueblos inundados. Presidió, con el acierto que le distingue, el Sr. Alcalde interino. Asistieron los Sres. Hernandez Amo-

res, Castillo, Galvez, Lafuente, Pardo, Bojart, Esteve, Almazan, Llinares, Ibañez, Blanco y Tornel.

Se leyeron y discutieron las bases del dicho congreso, y se acordó, que tenga un caracter esencialmente popular, que se formen juntas locales en todos los pueblos, los cuales auxiliarán á la comision de ingenieros y discutirán las cuestiones que directamente les afecte. Los representantes de los pueblos en dicho congreso serán nombrados por dichas juntas locales, en la proporcion de un representante por cada cinco concejales de los que tenga su ayuntamiento; las corporaciones municipales que acepten el pensamiento y se adhieran á él, nombrarán un representante; tendrán tambien voz y voto en dicha asamblea los directores de los periódicos de la region de Levante, y además podrán tomar parte en las deliberaciones de la asamblea todos los representantes de la prensa que concurren. El domingo se reunirá nuevamente la comision organizadora para la aprobacion definitiva de las bases y el manifiesto que ha de darse.

Hemos leído la lista de los daños causados en Sangonera y Reguero por la última avenida. Dicha lista está en el proyecto y presupuesto de reparacion que por acuerdo del ayuntamiento y orden del Sr. Piqueras ha formado el inteligente Sr. Belando. Resultan efectivamente muchos daños, y el coste de su reparacion asciende á unas 10.000 pesetas. El alcalde accidental dará cuenta de este proyecto y presupuesto al ayuntamiento para que este acuerde, aunque cree que dada la situacion económica del ayuntamiento, no esté él directamente obligado hoy á la reparacion de estos daños.

Anteanoche se reunió en el salon de descanso del teatro de Roma, la sociedad arrendataria y empresa del mismo. Se acordó inaugurar las funciones de esta temporada el dia 18 del corriente con la compañía de zarzuela que tiene escriturada, y, segun parece, tambien se acordó hacer otro reparto entre los accionistas.

El gimnasio que ha establecido el profesor de instruccion primaria D. Francisco Moreno, junto á su escuela, en la calle de Aljezares, está llamado á prestar una gran utilidad á la juventud que á él concurre. Dicho profesor, que cuenta con la cooperacion facultativa de los médicos D. Agustin Ruiz y D. Claudio Hernandez, no ha omitido gasto alguno para dotar su gimnasio de los aparatos y útiles necesarios. El ejercicio y desarrollo de las fuerzas es necesario á todos, principalmente á los jóvenes, y de estos á los más estudiosos. De modo que están perfectamente situados, uno junto al otro, por la misma relacion del *mens sana in corpore sano*, la Es-

cuela y el Gimnasio, los dos establecimientos que dirige el señor Moreno.

Ayer mañana á las 10, recibimos un telegrama que se nos remitió de Madrid á las 12 y 5 de la noche. Decía el telegrama: «En los centros oficiales se desmienten los rumores que han corrido de nuevos casos de cólera. Han regresado á esta corte los Sres. Cánovas, Quesada y Castelar.»

El domingo hara en esta plaza de Toros su primera ascension en el globo, de esta temporada, el capitán Martinez. Para completar el espectáculo se lidiarán por los aficionados que gusten, cuatro reses bravas, y además asistirán dos bandas de música. La entrada general es á 2 reales.

Ha salido para Bullas la banda de la Misericordia con objeto de tomar parte en las fiestas que en aquella villa se hacen en honor de la Virgen del Rosario.

Ha sido nombrado Llavero de la cárcel de la Union, D. Sebastian García y García.

El «Boletín oficial» del jueves contiene:

Edictos declarando fenecidos y sin curso los expedientes de registro para las minas «Generosa» y «San Nicolás».

Sesiones celebradas por la Comision provincial los dias 13, 18 y 19 de Setiembre.

Cuentas de la hijuela de expositos de Cartagena.

Edicto por el que se llama al cabo del penal de Cartagena, Benito Ramos Rodriguez.

Id. de la administracion de Propiedades sobre cédulas personales, los que están sujetos á dicho impuesto y tarifas de las mismas.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Archena en el cuarto trimestre del año último.

Requisitorias de los juzgados de Cartagena y La Union citando y llamando á Juan Cruz Rodriguez, y á los individuos Juan Fernandez, Luis Lopez, José el Tuerto y Antonio Gomez.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido á D. José Guillen Tomás, vecino de Jumilla, autorizacion para trasladar los restos mortales de su esposa D.^a Ana Josefa Molina, desde el nicho que hoy ocupa, al panteon que dicho señor posee en el mismo cementerio, habiendo llenado antes los requisitos que la ley previene.

El alcalde de Aguilas dá parte al Sr. Gobernador de que, á las 12 de la noche del 30, casi la totalidad de los jóvenes de dicha villa, estaban dando una concerrada al director de Sanidad de aquel puerto con motivo de haberse casado con una señora viuda; pero que habiéndose personado el expresado alcalde en el sitio de la ocurrencia, consiguió cesara el escándalo. Lo mismo sucedió en aquella madrugada.

da, que se reproduce la manifestacion y logró concluyese sin necesidad de emplear medida alguna represiva.

Por el jefe de la zona militar interesa la presentacion del soldado Miguel Caparrós Ponce, para que preste una declaracion ante el fiscal militar D. Juan Martinez.

Hoy se celebrará juicio oral público de la causa seguida por el juzgado de San Juan contra Miguel Olmos Montoya y otros por distraccion de depósito, siendo letrados defensores D. Mariano Marquez y D. Salvador Martinez Moya.

Por el jefe del batallón depósito de esta capital se interesa la presentacion en la oficina de dicho batallón al soldado del sexto batallón de artillería de á pié, Tomás Carmona Madrid.

El Capitan Martinez hizo el dia 29 una notable ascension en Caravaca; después de estar casi parado á unos 12 metros de altura sobre la plaza por unos 15 minutos, continuó su ascension hasta considerable altura, sorprendiendo así á los que esperaban un descenso inmediato.

Por orden de la Direccion general de Sanidad de 29 de Setiembre próximo pasado se dispuso, que sean inmediatamente abiertos al público los baños medicinales de Fortuna: lo que ha tenido efecto en 2 de los corrientes, á pesar de no haber comparecido en ellos el Médico-Director.

Tenemos entendido que el señor Gobernador de la provincia con la urgencia que previene en su orden la Direccion general, telegrafió inmediatamente á dicho funcionario Sr. Calderon, para su urgente presentacion en los referidos baños que aun no ha cumplimentado por causas que ignoramos. De esperarse es que la autoridad superior de la provincia, en conformidad con lo dispuesto en el reglamento balneario vigente de 12 de Mayo de 1874, nombre un Médico-Director interino, que prontamente lleve este servicio con los enfermos que llegan á los baños de que nos ocupamos.

Ha sido nombrado Inspector de orden público de Segovia D. Juan Miranda, que lo ha sido en esta capital.

Se trabaja asiduamente en la Secretaria de la Comision de Evaluacion, para formar el nuevo amillaramiento con arreglo á la comprobacion practicada por los peritos de fincas urbanas, con objeto de exponer al público el apéndice al amillaramiento en la segunda quincena del presente mes.

La Comision provincial ha acordado recurrir en queja al Ministerio de la Gobernacion contra lo dispuesto por la Capitania General de Valencia sobre el ingreso de los reclutas disponibles que pasan

abrir bajas de activo, pues al tener el curso de dichas bajas, se considera que se hace á los mozos quienes corresponde, responsables de los hechos en que no tienen intervención y se les retiene indebidamente en el servicio de las armas, después de haber justificado su exención y haberles sido esta reconocida.

De los periódicos de Cartagena: Se ha habilitado el fuerte de Calderas, para que hagan observación y ventileo las mercancías procedan de puntos sospechados.

Mañana se espera en esta ciudad al Sr. Gobernador de la Provincia.

En vista de haber manifestado públicamente varias personas, que los que tenían medios de subsistencia debían marcharse debido á las clases menos acomodadas en el abandono, se nota cierto dolor en la clase obrera y aun se ha asegurado que se ponen de acuerdo por sí, como no es de esperar, llegasen momentos de prueba.

Ha salido para su casa de San Juan nuestro distinguido y querido amigo el Ilmo. Sr. D. Pedro Eubry, acompañado de sus hijos.

Dice «El Noticiero»: Según de público hemos oído, Sangonera la Verde y en propiedad del Sr. Cabero, se ha descubierto un rico manantial de agua según el decir de los inteligentes, es tan notable y tan medicinal como la de Fortuna.

El rico propietario de Cieza, don María Blazquez, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Dice «El Diario de Lorca»: El acontecimiento del día. Las aguas del Pantano de Puentes han comenzado á venderse hoy, en cumplimiento de lo ordenado por el ministerio de Fomento.

Las hilas vendidas ascienden á siendo también, 14 reales los vendidos por su venta. A total por millon de los invertidos en la obra.

Bien es verdad que no ha llegado á 20 pesetas lo recaudado por venta de las aguas del Sindicato.

El «Boletín Eclesiástico» de este mes pasado, correspondiente al 1.º del actual, contiene:

Subasta el 28 del corriente, para obras de reparación del templo de la Purísima, de Albacete.

Adhesión á las manifestaciones del Arzobispo de Santiago de Cuba en el Senado.

Aclaración sobre quienes deben tener las llaves de los cementerios. Decretos del gobernador de Barcelona de 1871.

Por R. O. del mes actual se han concedido á los Carabineros de la Comandancia de esta provincia,

que á continuación se expresan, los premios de constancia siguientes: á Leonardo Barriada Alvarez, sargento 2.º, 3 pesetas 75 céntimos; á Francisco Calvo Hernandez, cabo 1.º, 2'50; á José Campillo Vera, 28'13; á Rafael Segura Miró, Miguel Noguera Martín y Juan Feo Coldevia, 5 pesetas á cada uno; á Cándido Calvo Hernandez é Hipólito Gonzalez, 2'50 idem; á Cristóbal Navarro, Federico Rivas y Juan Moreno Soler, 7'50 idem; á Bonifacio Sanchez y Juan Carreño, 2'50 idem; á Agustín Suarez, Alfonso Marcos, Eugenio Cano, Francisco Morales, Antonio Martínez, Angel Zamarreño, Antonio Sanchez, Francisco Izquierdo, Benigno Samamed y Roque Menchon, 1 peseta idem; cuyo abono será efectuado desde la fecha que marcan las competentes cédulas, por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La Comisión provincial ha acordado se dé las gracias á la Sociedad Belluga, por su acuerdo de premiar á los asilados de la Casa Misericordia que se distinguen en la primera enseñanza y en la Academia de música de dicho Asilo.

También ha acordado aprobar el presupuesto formado por el arquitecto provincial para las obras de reparación del departamento de dementes del hospital provincial y que se hagan por administración bajo la dirección de dicho Arquitecto.

Igualmente acordó declarar suspenso de empleo y sueldo el enfermero del hospital Pedro García Garijo, y nombrar con carácter de interino para esta plaza á Juan Lopez Martínez.

Del mismo modo ha acordado conceder una suspensión de 10 pesetas mensuales á Clemente de San Nicolás, por cuenta de la Casa de Expósitos y Maternidad.

La recaudación obtenida en la Tesorería de Hacienda de la provincia durante el mes de Setiembre último, es la siguiente:

- Por Contribuciones, 482.659 65.
- Por Impuestos, 191.811 67.
- Por Aduanas, 217.605 65.
- Por Estancadas, 469.378 44.
- Por Propiedades y ventas, 17.621 04.
- Por idem y rentas, 2.324 78.
- Por Tesoro, 5.965 75.
- Por reintegros y gastos públicos, 1.779.
- Por operaciones del Tesoro, 997.358 35.
- Por partícipes, 79.578 49.
- Por ampliación, 174.508 50.
- Por resultados ejercicios cerrados, 83.227 45.
- Total pesetas, 2.724.828 77.

Dice «La Paz»: «Nos consta que se está vendiendo tocino fresco de contrabando, con lo cual se cometen dos faltas: la de no cumplir lo mandado y la de perjudicar á los que lo observan. Para que el Sr. Soler (D. P.) y

los dependientes á sus órdenes lo sepan, les advertiremos que se vende en las casetas de la plaza de Abastos.»

El remitido, que en otro lugar publicamos, de nuestro amigo don Mariano Castillo, no se opone en nada á lo que, sobre lo mismo, dijimos nosotros ayer.

Dice «La Opinión»: «Ha salido para Cartagena el ganado que se lidiará el próximo domingo en la plaza de dicha ciudad.

Uno de los aficionados sufrió una contusión al elegirlos en el matadero de esta capital.»

COSAS VARIAS.

A MI PADRE EN EL DIA DE SU SANTO.

Hoy es día de tu santo y, por lo mismo, resbala mi pluma sobre el papel, cual bajel sobre las aguas.

Hoy es tu santo: dichoso tú que á mi madre adorada puedes mirar, sin que oponga la triste ausencia una valla.

Dichoso tú que á esa Torre, que hasta el cielo se levanta, y al caudalaso Segura, puedes tornar la mirada.

Una y mil veces dichoso que vés del monte en la falda el templo donde veneran la Virgen de la Fuensanta.

Yo, en vez del Segura, veo del Dáuro ó Génil las aguas, y en vez de esa Torre, miro las de la Vela y Alhambra.

Aquí no miro esa Virgen que de la Fuensanta llaman, veo á la de las Angustias bañado el rostro de lágrimas...

Salud, padre: dicha inmensa goza este día en tu morada, y que mil años como este mires cual vuelan y pasan.

Andrés Martínez y Rebollo. Granada y Octubre del 84.

Á MI PROMETIDA, SRTA. DOÑA F. S.

En tu precioso jardín, donde pasarás tu día, te buscarán mis recuerdos, Francisca del alma mía.

El día de San Francisco recuerdo grato me dá; te deseo muchos de ellos con toda felicidad.

Rubio tienes el cabello del color del oro mate, ¿cuándo querrá el santo Cielo terminen nuestros pesares?

Cuando tú tocas el piano ú oigo tu dulce cantar, pareces en el espacio ángel de felicidad.

Por el aire, entre perfumes, hacia ese monte que habitas ván en tu día mis versos que el corazón me los dicta.

Francisco Perez H.

CHARADA.

Solucion de la anterior: Zurcido

OTRA.

Dijo Pepe á Carmencita: «Te regalo una «dos» «tres» en corte, pero te encargo, si me quieres complacer, que la cosas «prima» «tercia» que puedas lucir el pié.» A lo cual contesta Carmen: «El día de San José prometo felicitarte, mediante Dios, y lo haré regalándote una «todo» que yo confeccionaré.

J. M.ª Reyes.

Pavimentos.

En el establecimiento de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay un variado surtido de azulejos, mosaico de Portland incrustado y gran surtido de B. Mosines de Ariza, Barcelona y Mahon.

Se coloca toda clase de pavimento; por encargo, dibujos especiales.

15-1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, en la calle del Carmen, casa sin número, preguntando por Florentina Martínez.

COLEGIO DE S. ISIDORO ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13

En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparación para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más detalles, pídase reglamentos á don Ceferino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES, dirigida por

D. Francisco Gomez Garcia y con la cooperacion de varios reputados profesores, situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas,

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos á nombre del director, calle de Ruiperez, núm. 3.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Francisco de Asis fr., y San Petronio ob.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias del Rosario y San Bartolomé.

En la primera por los padres de D. Francisco Montejano y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Francisco Nolla, misas de media en media hora.

Cultos.—Mañana tendrá lugar en la Capilla del Rosario del Barrio de la Trinidad, la solemne función á su Titular, á las nueve y media, con misa y sermón que dirá D. Esteban Leon Clemente, pbro. y catedrático del Seminario de S. Fulgencio.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CHORICERIA

DE

JUAN BEJARANO

calle del Contraste, núm. 7,

se ha recibido una gran partida de garbanzos, los que espenderá a 40 reales arroba, garantizando su buena clase y cochura. 6-2

NO MAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

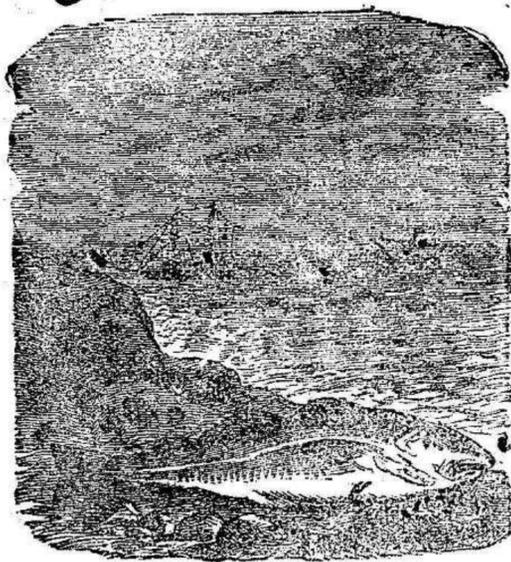
Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

IMPRESA.

La de D. Juan Hernandez Guijarro, que estaba establecida en la calle de Madre de Dios, 17, se ha trasladado á la del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda de Patron. En la misma se hacen toda clase de trabajos con el esmero que tiene acreditado. Tarjetas de visita al minuto á 8, 10 y 12 reales el 100.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.
De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

13, Platería, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,
Único centro en Murcia,
Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañía Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojan como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio. sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Platería, 13.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE

Don Antonio Massuti de Meneses, del Cuerpo de Estadística, calle de la Sociedad número 5.

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales. Repaso de las asignaturas de ciencias y grado de bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

COLEGIO de Ntra. Sra. de la Soledad, para niñas y señoritas.

En este acreditado colegio, se agregan desde el dia de hoy á la enseñanza elemental y superior las clases especiales de flores, solfeo, canto, piano, italiano, francés y letra inglesa.

Se admiten internas y medio pensionistas. Callejon del Cabrito, 11, Murcia. 4-3

VENTA DE MADERAS.

En el coto de las Murtas, término de Moratalla, se venden a precios arreglados, vigas y filetas de diferentes gruesos y longitud, tablones, umbrales, rollizos y traviesas de tranvia y ferrocarril. Es administrador D. Pedro Martinez Diaz, con quien pueden entenderse, dirigiéndose á Calasparra. 8-6

NO MAS

calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 30 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcey, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO. 10-1

AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Yucatan

Salidas trimensuales de Barcelona, 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21 para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y Habana, con extension á Santiago de Cuba y Nuevitas, así como á Colon, Puertos del Pacífico, hacia Norte y delistmo.

Saldrá de Barcelona el 10 de Octubre el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Puerto Rico y la Habana desde Santander el 10 y de la Coruña el vapor

MENDEZ NUÑEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapur y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 30 de Octubre el vapor

HABANA

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapur, y trasbordo para Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

ISLA DE CEBU

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la ma de referencia, 60 duros, y respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficinas.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Palmarcio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, de Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º, Santander.—Angel B. Perez y C.º, Coruña.—D. E. da Guarda, Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri, Cartagena.—Bosh hermanos, Valencia.—Dartey C.º, Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos», Murcia.—D. E. Peñafiel.